

ASOSUPRO

Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso



GOBIERNO DE COLOMBIA

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD FORMULADORA

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: (608) 662 36 48 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - oficinadecontratacion@asosupro.gov.co

www.asosupro.gov.co

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LA CONSULTORIA



FECHA ESTUDIO DE MERCADO	2/09/2025
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL PARA REALIZAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL A TODO COSTO DE LAS VÍAS PRIORIZADAS POR LA SECRETARIA DE MOVILIDAD COMO ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL-CASANARE.
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE (\$61.263.217).
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS
VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO	El valor del presente proceso obedece al estudio de mercado realizado por parte de la secretaria de movilidad mediante la revisión de procesos adelantados por la entidad con actividades similares, verificando las tarifas manejadas por otras entidades como lo es la Gobernación de Casanare (El Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Casanare, recopila en el siguiente documento los " Topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de consultoría ejecutados por el Departamento de Casanare", adoptados mediante Resolución 0056 de 2018, modificado parcialmente por la Resolución No 0123 de 13 de Junio de 2018, el Decreto 035 de 2018 (modificada parcialmente por las Resoluciones No 0123 de 13 de Junio de 2018 y No 0072 de Abril de 2022) y el Decreto 0051 de 2022, actualizados al año 2025.
CODIGO UNSPSC	

1. COSTOS DE PERSONAL

PERSONAL	No	SUELDO MES	DIAS	TIEMPO MES	DEDICACION	VR. BASICO	F.M.	VR. PARCIAL
PERSONAL PROFESIONAL								
Ingeniero en Transporte y vías y/o ingeniero civil con posgrado en Tránsito y Transporte y/o Seguridad Vial y/o Investigación de Accidentes de Tránsito y demostrar experiencia profesional no menos a 4 años y relacionada en al menos 2 años en proyectos de obra y consultoría de seguridad vial, señalización y semaforización y como director o gestor de programas de señalización vial y rural	1	7.117.500,00	45,00	1,50	30%	3.202.875,00	2,14	6.854.152,50
Ingeniero en ingeniería civil y/o ingeniería en Transporte y vías, con posgrado en Tránsito y Transporte, demostrar experiencia profesional no menos a 2 años y relacionada de al menos 1 años revisión, aprobación de estudios de señalización y proyectos de amoblamiento en señalización en los que demuestre adicional haber participado como residente de proyectos que cada uno incluya suministro e instalación de intersecciones semaforicas con tecnología inalámbrica y energía solar y señalización vertical y horizontal .	1	4.982.250,00	45,00	1,50	50%	3.736.687,50	2,14	7.996.511,25

Tecnico, tecnologo en ingenieria	1	2.847.000,00	45,00	1,50	100%	4.270.500,00	2,14	9.138.870,00
Abogado, Con Experiencia profesional no menor a dos (2) años	1	4.982.250,00	45,00	1,50	20%	1.494.675,00	2,14	3.198.604,50
Contador o economista, Con Experiencia profesional no menor a dos (2) años	1	4.982.250,00	45,00	1,50	20%	1.494.675,00	2,14	3.198.604,50
Auxiliar Administrativo	1	2.135.250,00	45,00	1,50	50%	1.601.437,50	2,14	3.427.076,25

VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL

33.813.819,00

2. COSTOS DIRECTOS

CONCEPTO	CANT	VALOR MENSUAL	DIAS	TIEMPO MES	VR. PARCIAL
Papeleria: Elaboración de informes Informes Fotografias y Procesamiento de Documentos Papeleria	1	2.000.000,00	45,00	1,50	3.000.000,00
Para vehiculos tipo campero PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2000 cc hasta 2999 cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible.Valor Mensual \$ 9.000.000	1	11.200.000,00	30,00	1,00	11.200.000,00
Ensayos de laboratorio seguimiento en obra por cada entre 0 y 2500 m3 (Incluye laboratorista)	1	1.222.792,00	45,00	1,50	1.834.188,00
Alquiler de oficina.	1	1.089.125,00	45,00	1,50	1.633.687,50

VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS

17.667.876,00

3. COSTOS DE PERSONAL + COSTOS DIRECTOS

51.481.695,00

4. IVA 19.00%

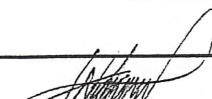
9.781.522,05

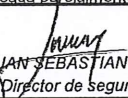
5. VALOR TOTAL AJUSTADO AL PESO


61.263.217,00

Observaciones:

El valor del presente proceso obedece al estudio de mercado realizado por parte de la secretaria de Movilidad mediante la revisión de procesos adelantados por la entidad con actividades similares, verificando las tarifas manejadas por otras entidades como lo es la Gobernación de Casanare (El Departamento Administrativo de Planeacion de la Gobernacion de Casanare, recopila en el siguiente documento los " Topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de consultoria ejecutados por el Departamento de Casanare", Topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de consultoria ejecutados por el Departamento de Casanare", adoptados mediante Resolucion 0056 de 2018, modificado parcialmente por la Resolucion No 0123 de 13 de Junio de 2018, el Decreto 035 de 2018 (modificada parcialmente por las Resoluciones No 0123 de 13 de Junio de 2018 y No 0072 de Abril de 2022) y el Decreto 0051 de 2022, actualizados al año 2025.

Elaboró:  WILMAR CAROL GARCIA CAMARGO
Cargo: Profesional Contratado

Revisó:  JUAN SEBASTIAN PORRAS GONZALEZ
Cargo: Director de seguridad vial y control

Aprobó:  MICHAEL JONATHAN CASTRO NIÑO
Secretario de Despacho - Secretario de Movilidad

ASOSUPRO

Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso



GOBIERNO DE COLOMBIA


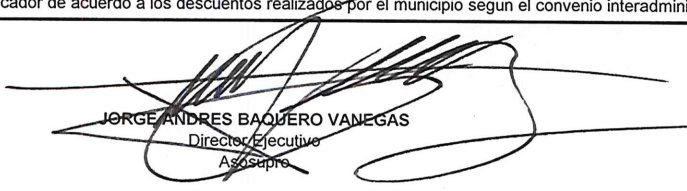
PRESUPUESTO OFICIAL

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio - Meta. Teléfono: (608) 662 36 48 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - oficinadecontratacion@asosupro.gov.co

www.asosupro.gov.co

NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A REALIZAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL A TODO COSTO DE LAS VÍAS DE LA CABECERA MUNICIPAL PRIORIZADAS POR LA SECRETARIA DE MOVILIDAD COMO ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL						 ASOSUPRO Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso		
FORMULARIO 1: FORMULARIO DE PRESUPUESTO OFICIAL						PLAZO: 45 DÍAS		
1.COSTOS DEL PERSONAL								
PERSONAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	HONORARIO MENSUAL	MES	DEDICACIÓN	VR. BÁSICO	F.M(VALOR FIJO)	VALOR PARCIAL
PERSONAL PROFESIONAL								
Director de interventoría	Mes	1	\$7.117.500,00	1,50	30%	\$ 3.202.875	2,06	\$ 6.597.922,50
Residente de interventoría	Mes	1	\$4.982.250,00	1,50	50%	\$ 3.736.688	2,06	\$ 7.697.576,25
Abogado	Mes	1	\$4.982.250,00	1,50	20%	\$ 1.494.675	2,06	\$ 3.079.030,50
Contador	Mes	1	\$4.982.250,00	1,50	20%	\$ 1.494.675	2,06	\$ 3.079.030,50
PERSONAL TÉCNICO								
Inspector de interventoría	Mes	1	\$2.847.000,00	1,50	100%	\$ 4.270.500	2,06	\$ 8.797.230,00
Auxiliar Administrativo	Mes	1	\$2.135.250,00	1,50	50%	\$ 1.601.438	2,06	\$ 3.298.961,25
TOTAL COSTOS DE PERSONAL:								\$ 32.549.751,00
2.COSTOS DIRECTOS								
CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	CANT DE MESES	VALOR UNITARIO	INCIDENCIA	VALOR PARCIAL		
Papelaría: Elaboración de informes con registro fotográfico y procesamiento de documentos	Mes	1	1,5	\$2.000.000,00	100%	\$ 3.000.000,00		
Alquiler de vehículo tipo campero PC KUP, Camioneta o similar, con cilindraje desde 2000 cc hasta 2999 cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible (modelo igual a 2021 o superior)	Mes	1	1,1	\$11.200.000,00	100%	\$ 12.320.000,00		
Ensayos de laboratorio seguimiento en obra por cada entre 0 y 2500 m3(incluye laboratorista)	Mes	1	1,5	\$1.222.792,00	100%	\$ 1.834.188,00		
Alquiler de oficina	Mes	1	1,5	\$1.089.125,00	100%	\$ 1.633.687,50		
VALOR DE COSTOS DIRECTOS						\$ 18.787.875,50		
COSTOS DE PERSONAL + COSTOS DIRECTOS						\$ 51.337.626,50		
IVA 19,00%						\$ 9.754.149,04		
VALOR TOTAL PROYECTO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL REALIZAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL A TODO COSTO DE LAS VÍAS DE LA CABECERA MUNICIPAL PRIORIZADAS POR LA SECRETARIA DE MOVILIDAD COMO ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL								\$ 61.091.776,00
SON: SESENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE								
1. El Personal con dedicación del 100% en la interventoría, debe permanecer de tiempo completo en el lugar de ejecución de la obra, so pena de incurrir en falta grave a sus obligaciones, con la consecuente aplicación de las sanciones establecidas contractualmente. 2. Los valores que aparecen fijos e inmodificables, no podrán alterarse, de lo contrario, será causal de rechazo. 3. Los valores unitarios para el personal no tendrán ajuste de precio cuando la ejecución del contrato supere la vigencia actual. 4. El oferente planteará la discriminación del factor multiplicador cuando resulte adjudicatario, respetando las prestaciones legales y cargos obligatorios indirectos del contrato. 5. Las hojas de vida del personal clave solicitado en el pliego de condiciones, se allegarán de acuerdo a los requerimientos del anexo técnico. 6. El factor prestacional inmerso en el factor multiplicador deberá ser idóneo para cada profesional de acuerdo a su tipo de vinculación, la supervisión verificará durante la ejecución el porcentaje prestacional que haya lugar y realizará los descuentos de acuerdo a los soportes presentados cuando se requiera 7. ASOSUPRO realizará ajuste del factor multiplicador de acuerdo a los descuentos realizados por el municipio según el convenio interadministrativo								
 JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS Director Ejecutivo Asosupro								
Proyecto: Lina Rojas/ Oficina de contratación								